

Datos Generales

Gaceta N°:	29523-A
Fecha de la Gaceta:	25/04/2022
Norma:	LEY
Número de Norma:	295
Fecha de la Norma:	25/04/2022
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	ESTA LEY COMENZARA A REGIR EL AÑO FISCAL SIGUIENTE A SU PROMULGACION

Título:	QUE INCENTIVA LA MOVILIDAD ELÉCTRICA EN EL TRANSPORTE TERRESTRE
Comentario:	La presente norma modifica el numeral 5 del artículo 28-A de la Ley 45 de 14 de noviembre de 1995 y el artículo 19 del Decreto Ejecutivo 38 de 3 de junio de 2009.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
LEY

Referencias

LEY 295						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 295						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	51	15/02/2023	29723-B	15/02/2023	REGLAMENTO PARCIALMENTE POR	La presente norma reglamento los artículos 3, 11 y 15 de la Ley 295 de 25 de abril de 2022.
LEY 295						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

DECRETO EJECUTIVO	38	03/06/2009	26303	15/06/2009	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma modifica el artículo 19 del Decreto Ejecutivo 38 de 3 de junio de 2009.
LEY	45	14/11/1995	22911	15/11/1995	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma modifica el numeral 5 del artículo 28-A de la Ley 45 de 14 de noviembre de 1995.

Jurisprudencia Constitucional
